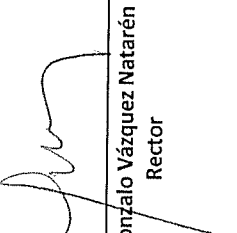


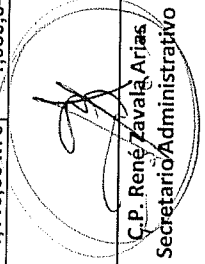
**INFORMACIÓN DE INTEGRACIÓN Y
ANÁLISIS**

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL POR RUBROS
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2015

1120090 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					PAGADO
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	
RECURSOS PRESUPUESTARIOS						
000 Servicios Personales						
000 Materiales y Suministros						
000 Servicios Generales						
000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,581,822.00		1,110,664.79	1,110,664.79	1,059,044.79	1,059,044.79
000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
000 Inversión Pública						
000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,618,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000 Participaciones y Aportaciones						
000 Deuda Pública						
Subtotal	16,200,000.00	0.00	1,110,664.79	1,110,664.79	1,059,044.79	1,059,044.79
RECURSOS PROPIOS						
000 Servicios Personales						
000 Materiales y Suministros						
000 Servicios Generales						
000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Subtotal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECURSOS AJENOS						
000 Servicios Personales						
000 Materiales y Suministros						
000 Servicios Generales						
000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Subtotal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CURSOS FEDERALES NO PRESUPUESTARIOS						
000 Servicios Personales						
000 Materiales y Suministros						
000 Servicios Generales						
000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Subtotal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	16,200,000.00	0.00	1,110,664.79	1,110,664.79	1,059,044.79	1,059,044.79


Dr. Gonzalo Vázquez Natarén
Rector

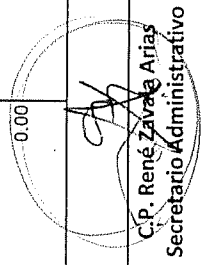

C.P. René Zavala Arias
Secretario Administrativo

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2015

21 20090 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

RUBRO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / PROGRAMA ESPECIAL	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	DEVENGADO
TOTAL	7,290,911.00	7,290,911.00	164,195.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	0.00	0.00	0.00
Recurso 28 (5811a 5816)			
Recurso 33 (FAM)			
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00
Prerogativa			
D. Descentralización	0.00	0.00	0.00
D. Programa Normal de Operación (SEP)			
D. Reasignación	0.00	0.00	0.00
D. Programa Normal de Operación (SCT)			
D. Turismo (SECTUR)			
Otros Convenios	0.00	0.00	0.00
D. Programa Alianza para el Campo (SAGARPA)			
D. Programa Habitat (SEMARNAT)			
TR. DIFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones			
F. Incomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	0.00	0.00	0.00
F. Programa Normal de Operación			
Programas Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00
Programa Normal de Operación			
Programa Agua Limpia y Cultura del Agua			
Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU)			
Programa de Infraest. Básica para la Atención de los Pueb. Indígenas (PIBAI)			
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00
Programa Normal de Operación (Fiscalización del Gasto Federalizado PROFIS)			
Fondo para elevar la calidad de la educación superior			
Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)			
Turismo			
Programa Agua Limpia y Cultura del Agua			
Fondo Metropolitano			
Fondo Regional	0.00	0.00	0.00
Programa Nacional de Vivienda (CONAVI)			
Fondo de Inversiones para las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00
Programa Normal de Operación			
Fondo de Inversión para el Combate a la Pobreza	0.00	0.00	0.00
Programa Nacional de Vivienda (CONAVI)			
Programa Normal de Operación	0.00	0.00	0.00

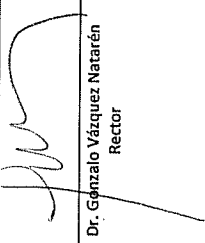
Dr. Gonzalo Vázquez Natarén
Rector

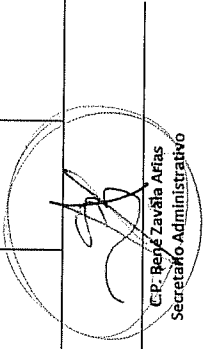

 C.P. René Zavala Arias
 Secretario Administrativo

APLICACION DEL PRESUPUESTO FEDERAL DEVENGADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CAPITULO DE GASTO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2015

21120090 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA

PARTICIPACION (5811 a 5816)	CAPITULO DE GASTO										TOTAL	
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	9900		
TOTAL	0.00	0.00	0.00	164,195.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164,195.20
RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	164,195.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164,195.20
5821 Fondo de aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FANECK)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5822 Fondo de aportac. para los Servicios de Salud (FASSA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5823 Fondo de aportac. para la Infraestructura Social (FAIS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5824 Fondo de aportac. para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5825 Fondo de aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5826 Fondo de aportac. para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5827 Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5828 Fondo de aportac. para el Fortalec. de las Entidades Federativas (FAFEF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECURSOS FEDERALES POR CONVENIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	164,195.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164,195.20
5831 Pemex	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5832 Convenio de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5833 Convenio de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5834 Otros Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	164,195.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164,195.20
5831 Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5832 Programa de Objetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5833 Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5834 Fondo Representativo	0.00	0.00	0.00	164,195.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164,195.20
5935 Fondo de Asignaciones para las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5936 Fondo de Asignación para el Combate a la Pobreza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Dr. Gonzalo Vázquez Natarén
 Rector

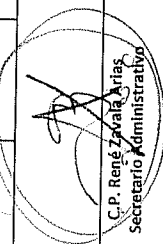

C.P. Baya Zavala AFIAS
 Secretario Administrativo

APLICACION DEL PRESUPUESTO ESTATAL DEVENGADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CAPITULO DE GASTO
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2015

21120090 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO DE GASTO										TOTAL	
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL		
TOTAL	0.00	0.00	0.00	946,469.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECURSOS FISCALES												
5811 Ingresos Estatales	0.00	0.00	0.00	946,469.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTOS DE FUENTES EXTRANJERAS												
2011 Financiamientos de Entidades Federativas y Empresas	0.00	0.00	0.00	946,469.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2012 Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS PROPIOS												
4711 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4741 Legislativo												
4742 Judicial												
4743 Autonomos												
4744 Municipios												
RECURSOS ESTATALES												
6731 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS RECURSOS												
7711 Ingresos No Contingentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


Dr. Gonzalo Vázquez Natarén
Rector


C.P. René Zavala Arias
Secretario Administrativo

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2015

21120000 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA		PRESUPUESTO DE EGRESOS			VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUB EJERCICIO
PROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%		
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4	
16,200,000.00	-1,618,178.00	14,581,822.00	1,110,664.79	-15,089,335.21	-93.1		13,471,157.21

Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

Explicar de manera clara y precisa la variación que resulte del presupuesto devengado con relación al aprobado anual, mencionando conceptos, programas y/o proyectos estratégicos.

Razón del Subejercicio


El subejercicio de \$ 13,471,157.21; es el resultado del Presupuesto Modificado al periodo que se informa con relación al Presupuesto Devengado y que se integra de la siguiente manera: Disponible Presupuestario por un monto de \$ 13,046,443.21, recursos Presupuesto Comprometido por \$ 1,110,664.79; y recursos No Liberados por la cantidad de \$ 424,714.00. Es importante mencionar que el Disponible Presupuestario se debe a que el ejercicio presupuestal está iniciando.

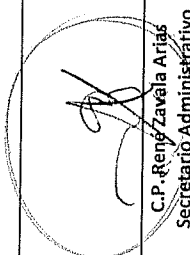
Integración del Disponible Presupuestario por Fuente de Financiamiento

\$ 6,130,84.41 del disponible presupuestario corresponden a la fuente de financiamiento 5811 Recursos estatales, \$ 6,914,358.80 del disponible financiero corresponden a la fuente de financiamiento 5933 (Otros subsidios de recursos federales).

Integración del Disponible Presupuestario por Capítulo de Gasto

\$ 13,046,443.21 corresponden al capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.


Dr. Gonzalo Vázquez Natarén
Rector


C.P. René Zavala Ariás
Secretario Administrativo

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2015

21120090 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

CONCEPTO / CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS						VARIACIÓN DEL DEVENGADO RESPECTO AL:			
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	APROBADO ANUAL	%	MODIFICADO	%
TOTAL										
GASTO PROGRAMABLE	16,200,000.00	14,581,822.00	1,110,664.79	1,110,664.79	1,059,044.79	1,059,044.79	(15,089,335.21)	(93.14)	(51,620.00)	-0.4
GASTO CORRIENTE	16,200,000.00	14,581,822.00	1,110,664.79	1,110,664.79	1,059,044.79	1,059,044.79	(15,089,335.21)	(93.14)	(51,620.00)	-0.4
1000 Servicios Personales	2,294,009.02	2,294,009.02	203,484.21	203,484.21	151,864.21	151,864.21	(2,090,524.81)	(91.13)	(51,620.00)	-2.3
2000 Material y Suministros										
3000 Servicios Generales										
Otras Erogaciones										
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,294,009.02	2,294,009.02	203,484.21	203,484.21	151,864.21	151,864.21	(2,090,524.81)	(91.13)	(51,620.00)	-2.3
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,294,009.02	2,294,009.02	203,484.21	203,484.21	151,864.21	151,864.21	(2,090,524.81)	(91.13)	(51,620.00)	-2.3
8000 Participaciones y Aportaciones (Aportaciones y Convenios)										
GASTO DE CAPITAL	13,905,990.98	12,287,812.98	907,180.58	907,180.58	907,180.58	907,180.58	(12,998,810.40)	(93.48)	-	0.0
Inversión Pública	1,618,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(1,618,178.00)	(100.00)	-	-
1000 Servicios Personales										
2000 Material y Suministros										
3000 Servicios Generales										
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas										
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles										
6000 Inversión Pública										
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,618,178.00	0.00								
8000 Participaciones y Aportaciones (Aportaciones y Convenios)										
Capital Humano										
1000 Servicios Personales	12,287,812.98	12,287,812.98	907,180.58	907,180.58	907,180.58	907,180.58	(11,380,632.40)	(92.62)	-	0.0
2000 Material y Suministros										
3000 Servicios Generales										
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas										
GASTO NO PROGRAMABLE	12,287,812.98	12,287,812.98	907,180.58	907,180.58	907,180.58	907,180.58	(11,380,632.40)	(92.62)	-	0.0
8000 Participaciones a Municipios										
Transacciones de Deuda Pública / Costo Financiero										
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones										
9000 Deuda Pública										
9000 ADEPAS										

Dr. Gonzalo Vázquez Natarén
Rector

C.P. René Zúñiga Apig
Secretario Administrativo

ESTE FORMATO APLICA ÚNICAMENTE PARA LOS TRIMESTRES 1º, 3º y 4º DEL EJERCICIO QUE SE INFORME (2º Trimestre en caso de cierre sexenal)

1) Se anexará una hoja donde se justifique la variación del devengado respecto al aprobado por concepto y capítulo.

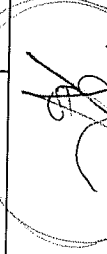
ANALISIS DEL CAPITULO 4000.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2015

21120090 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

CONCEPTO / PARTIDA GÉNERICA / PARTIDA ESPECÍFICA	PRESUPUESTO DE EGRESOS		BENEFICIARIO	DESTINO DEL GASTO
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO		
INSTITUCIONAL	14,581,822.00	12,759,264.98	1,110,664.79	
Gasto Corriente	14,581,822.00	12,759,264.98	1,110,664.79	
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		12,759,264.98	1,110,664.79	
411 Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo		12,759,264.98	1,110,664.79	
41101 Transferencias para Servicios Personales	12,287,812.98	12,287,812.98	907,180.58	Empleados de la Universidad Politécnica de Tapachula
41102 Transferencias para Materiales y Suministros	310,200.00	366,452.00	55,784.32	Universidad Politécnica de Tapachula
41103 Transferencias para Servicios Generales	1,983,809.02	105,000.00	147,699.89	Universidad Politécnica de Tapachula
TOTAL	14,581,822.00	12,759,264.98	1,110,664.79	

NOTA: La diferencia que existe entre el presupuesto modificado y devengado corresponden a recursos disponibles presupuestarios por \$ 13,046,443.21; recursos No Liberados por \$ 424,714.00; así como recursos Comprometidos por la cantidad de \$ 1,110,664.79.

Dr. Gonzalo Vázquez Natarén
Rector


C.P. René Zavala Arias
Secretario Administrativo



INDICE:

Misión	2
Visión	2
Función	3
Subfunción	3
Objetivos y principales comentarios de los proyectos inmersos en esta subfunción.	3
Proyecto Institucional	3



MISIÓN:

Formar profesionales con un alto nivel de conocimientos, que se distingan por tener los mejores valores tanto en su vida cotidiana como en su desempeño laboral, comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar de todo México y en especial el estado de Chiapas.

VISIÓN:

Ser una institución de educación superior líder en Mesoamérica, teniendo una vinculación con todos los sectores productivos y de investigación científica-tecnológica para el desarrollo a nivel nacional e internacional a través de la enseñanza de calidad basada en un modelo de competencias con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

21120090

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015



FUNCIÓN: 2.5.- EDUCACION

SUBFUNCIÓN: 2.5.3.- EDUCACION SUPERIOR

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

El Programa Sectorial de Educación Chiapas 2013-2018 tiene como objetivos el de ofrecer servicios de educación superior con calidad, equidad, pertinencia y eficiencia, ampliar la cobertura de las instituciones de educación superior en atención al desarrollo regional, consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de las instituciones de educación superior así como consolidar la vinculación de la educación superior con los sectores productivo y social.

PROYECTO INSTITUCIONAL

PROYECTO : Universidad Politécnica De Tapachula (Dirección General)

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2.Familia Chiapaneca.	2.3 Educación de Calidad.	2.3.6 Educación Superior.	006. Programa de educación superior.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015



La Universidad Politécnica de Tapachula fue creada mediante Decreto No. 408, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 263 de fecha 5 de noviembre de 2010, como un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio fiscal en la Ciudad de Tapachula, Chiapas, de conformidad con lo establecido por el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

Como resultado de la convocatoria iniciada en octubre de 2014, en el mes de enero de 2015, se inscribieron un total de 55 nuevos alumnos, es decir, 55 beneficiarios alcanzados, de un total de 531 programados, de los cuales 45 son hombres y 10 son mujeres.

Las carreras que oferta actualmente la universidad son cinco, mismas que a continuación se mencionan: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería en Software, Ingeniería en Animación y efectos visuales, Ingeniería en Sistemas Automotrices, y derivado de la necesidad de ampliar la oferta educativa en atención al desarrollo regional, se gestionó en este trimestre la autorización de tres nuevos programas educativos los cuales son: Ingeniería Financiera, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Tecnología Ambiental, dicho trámite está pendiente de autorización por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, ya que aún no se ha recibido el dictamen técnico de viabilidad.

Con el objeto de llegar a acuerdos de cooperación entre esta casa de estudios y diversas instituciones, para brindarles a los estudiantes la apertura y espacios necesarios en los que puedan realizar estancias, estadias, investigaciones, entre otras actividades de estudio, se firmaron tres convenios de colaboración con las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Economía Social, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, y la Comisión Federal de Electricidad, a través de los cuales se beneficiaron a un total de 593 alumnos.

El convenio firmado con El Instituto Nacional de Economía Social tiene como objetivo obtención de financiamientos para la creación y/o fortalecimiento de Organismos Sociales del Sector Económico, integradas por la población estudiantil matriculada en esta casa de estudios con vocación empresarial y capacidad organizativa.



El convenio firmado con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial tiene como objeto realizar actividades de promoción y difusión de la propiedad industrial, con el fin de ampliar la cultura de salvaguarda de la propiedad industrial, a través de asesoría, entre los alumnos, profesores e investigadores de esta casa de estudios.

El convenio firmado con la Comisión Federal de Electricidad tiene como objetivo la colaboración entre esta casa de estudios y la dependencia antes mencionada, en el campo de la ciencia y la tecnología, particularmente el intercambio de enseñanza, investigación, docencia y capacitación para la formación y desarrollo de los profesionales que contribuyan al crecimiento social y económico de la Región, Estado y Nación, de tal manera que permita la movilidad estudiantil, realización de estancias y estadias, movilidad docente, transferencia de conocimientos y tecnologías, y el establecimiento de programas de extensión y promoción institucional, a través del establecimiento de líneas de investigación diseñados de manera conjunta.

Con la finalidad de contar con recursos para la infraestructura académica, se solicitaron recursos a la Secretaría de Educación Pública para la obtención de 6 fondos extraordinarios de los programas educativos de Ingeniería en Software, Logística y Transporte, Agroindustrial, Animación y Efectos Visuales y Sistemas Automotrices, los cuales se detallan a continuación:

Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2014 (PROEXOEES)

Se solicitó un recurso de 36 millones 223 mil 979 pesos para el financiamiento del proyecto denominado "Fortalecimiento de los Programas Educativos y Diversificación de la Oferta Educativa en la Universidad Politécnica de Tapachula" con el objetivo de expandir la cobertura a través de la ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa de la Universidad Politécnica de Tapachula, asimismo incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior y potenciar el desarrollo integral de la población.

Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2015 (PADES)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015



Se solicitó un recurso de 5 millones 421 mil 657 pesos, para el financiamiento de 5 proyectos los cuales se mencionan a continuación:

1. Sistema de análisis, generación y predicción de indicadores estadísticos académicos de la Universidad Politécnica de Tapachula
Objetivo: Herramienta estadística de análisis de datos a partir de la generación de un modelo predictivo que surja de la aplicación de las técnicas de datawarehousing y minería de datos para predecir comportamiento de indicadores de evaluación.
2. Sistema de Ingeniería Asistido por Computadora de la Universidad Politécnica de Tapachula
Objetivo: Establecer un Sistema de Ingeniería Asistido por Computadora (SIAC) en la Universidad Politécnica de Tapachula que permita impulsar las capacidades y habilidades integrales de cada estudiante, cubriendo las competencias estándares del Programa de Estudios de cada Ingeniería, generando capital humano de calidad y detonando innovación.
3. Programa de movilidad internacional docente para el mejoramiento de la calidad en la educación superior.
Objetivo: Establecer el intercambio académico de la Universidad Politécnica de Tapachula con instituciones extranjeras a través del departamento de Asuntos Internacionales para mejorar la calidad en la educación superior.
4. Perspectiva de Equidad de Género en la Universidad Politécnica de Tapachula
Objetivo: Certificar los procesos institucionales bajo un Sistema de Gestión, con un enfoque sistémico y funcional del Modelo de Equidad de Género (MEG) y, promover mediante la práctica del deporte, cultura y cuidado del medio ambiente la educación integral bajo el MEG, en la comunidad Universitaria de la UPTapachula.
5. Divulgación Científica, Tecnológica y Ambiental para la Educación Superior de Calidad
Objetivo: Impulsar la actualización, intercambio, formación integral y vinculación entre la comunidad académica, la industria y la sociedad; a través de eventos internacionales con diversas actividades científicas, tecnológicas y de promoción para la conservación de nuestro medio ambiente, que demuestren los avances en las diversas áreas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

21120090

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015



del conocimiento científico y tecnológico, así como la problemática ambiental que existe actualmente en nuestro país.



Organismo Público: Universidad Politécnica de Tapachula

RUBRO CÓDIGO ALCANTARILLADO PROYECTO	SUBVENCIONES CÓDIGO ALCANTARILLADO PROYECTO	DISTRIBUCIÓN TIPO DE PROYECTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO CÓDIGO ALCANTARILLADO PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA ANUAL	METAS		CUMPLIMIENTO AL PERIODO	PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO ANULADO (PESOS)	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PERSONA
					MODIF. ANUAL	ALCAZAR AL PERIODO							
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS													
								16 200 000.00	14 581 822.00	1 110 564.79			
EDUCACION SUPERIOR													
PROYECTOS INSTITUCIONALES:													
Fondo general de participaciones y Otros Subsidios													
A001		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA			531.00	531.00	55.00	14 581 822.00	14 581 822.00	1 110 564.79			1 000
		Porcentaje de atención a jóvenes egresados de educación media	Alumno	3.00	3.00	0.00	a)	4 082 910.16	4 082 910.16	310 986.14			
		Variación de oferta educativa y actividades académicas	Programa	20.00	20.00	3.00		2 041 455.08	2 041 455.08	155 493.07			
		Porcentaje de cobertura en cursos de capacitación docente	Curso	10.00	10.00	0.00	b)	2 333 091.52	2 333 091.52	177 706.37			
		Numero de gestiones realizadas de financiamiento a la educación	Documento	12.00	12.00	6.00		5 541 092.36	5 541 092.36	422 052.62			
A002		Fortalecimiento institucional						583 272.88	583 272.88	44 426.59			
								1 618 178.00	1 618 178.00	0.00			

a) ya se hizo el trámite, pendiente de aprobación por la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
b) meta programada para el tercer y cuarto trimestre

**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)
AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2015**

OBJETIVO DEL MILENIO	PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES	PRESUPUEST O DEVENGADO
II	PROYECTO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA	1,110,664.79

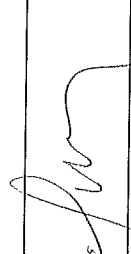
[Handwritten signature]




GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 Universidad Politécnica de Tapachula
 Estado Programático-Funcional
 Del 1o. de enero al 31 de Marzo de 2015
 (PESOS)



CONCEPTO	PRESUPUESTO		APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA				TOTAL APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PPTAL	
	APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	TOTAL MODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR LIBERAR		DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
Educación superior	16 200 000.00	(1 618 178.00)	14 581 822.00	1 110 664.79	1 110 664.79	424 714.00	13 046 443.21	14 581 822.00
TOTALES	16 200 000.00	(1 618 178.00)	14 581 822.00	1 110 664.79	1 110 664.79	424 714.00	13 046 443.21	14 581 822.00
SUMAS IGUALES			14 581 822.00					14 581 822.00


 Gonzalo Vazquez Nataren
 Rector


 Rene Zayala Arias
 Jefe de la Unidad de Planeación